



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2019 - 2023





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL LICEO TÉCNICO PROFESIONAL ANTONIO VARAS DE LA BARRA 2019-2023

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre del establecimiento:	LICEO POLITECNICO ANTONIO VARAS DE LA BARRA					RBD		7-8
Director/a del EE	FERMÍN	BALBINO BI	URGOS CĆ	RDOVA				
GSE	GSE 4 bá	isico	GS	E 8 básico		GSE 2 med	dio	BAJO
IVE 2018	Básica		Media	90.33	Comun	a: ARICA		
Enseñanzas:	EMTP	Х	E	МНС	X			

RESEÑA DEL ESTABLECIMIENTO:

El Liceo Técnico Profesional "Antonio Varas de la Barra" es un establecimiento dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.

- Se crea en 1971 como Anexo del Liceo de Hombres №1.
- Por Decreto №12584 del 04 de mayo de 1973, fue nombrado como Liceo de Hombres №3.
- En 1982 al ser traspasado al Servicio Municipal de Educación, por Decreto №9760 pasa a denominarse Liceo B №4 "Antonio Varas de la Barra".
- En 1991 el Liceo B Nº4 "Antonio Varas de la Barra" implementa la modalidad Técnico − Profesional con las especialidades del Programador en Computación, Secretariado Administrativo con mención en Computación y Corte y Confección.
- En 1992 el Liceo se adjudica el Proyecto de Habilitación de Liceos Técnicos Profesionales con la especialidad de Hotelería con Mención en Gastronomía.
- En 1993 implementa la especialidad de Construcción Habitacional.
- En octubre de 1997 fue nombrado por el Ministerio de Educación como Liceo Politécnico "Antonio Varas de la Barra". Este mismo año se adjudica el Proyecto Montegrande "Equidad un Gesto Humano para un Futuro Digno" con el objeto de mejorar la calidad y equidad en educación.

Nuestro Liceo está emplazado en un sector poblacional de la comuna de Arica con altos índices de vulnerabilidad psicosocial; de manera tal, que el establecimiento pasa a transformarse en un Centro de la Cultura, por su política de puertas abiertas que atiende no sólo estudiantes del sector, migrantes, zonas rurales y ascendencia indígena, sino también, ofrece a los padres, apoderados y vecinos de la comunidad la posibilidad de capacitarse, en los diferentes talleres que imparte nuestra Unidad Educativa.

Actualmente el Liceo es dirigido por el educador don FERMIN BURGOS CORDOVA y es secundado en sus funciones por 2 Directivos Docentes y 4 Directivos Técnicos Pedagógicos. Cuenta con una planta de 80 Docentes, 60 Asistentes de la Educación y una matrícula de 1101 estudiantes.

La formación entregada por el Liceo se efectúa acorde con la normativa vigente en la Enseñanza Media Técnico Profesional, egresando como TÉCNICO DE NIVEL MEDIO en sus respectivas Especialidades.

El Liceo Politécnico "Antonio Varas de la Barra" imparte las Especialidades de:

- Administración con mención en Recursos Humanos
- Electricidad
- Electrónica
- Programación
- Gastronomía con mención en Cocina
- Servicios de Turismo

De igual forma nuestro establecimiento cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE), que permite extender el fortalecimiento de las competencias de nuestra población estudiantil.

MISIÓN

El Liceo Antonio Varas de la Barra tiene la misión de entregar a nuestros estudiantes una educación que los forme como personas integrales, con valores y principios sólidos que les permita egresar como técnicos profesionales de calidad, competentes y emprendedores, capaces de adaptarse a los cambios con creatividad e innovación y de trabajar en equipo en el contexto de la vida democrática, participativa e inclusiva, desarrollando una comunidad saludable al respetar y tolerar a las personas y su entorno, comprometiéndose con la conservación y cuidados del medio ambiente. Motivamos y creamos redes para ofrecerle a nuestros estudiantes herramientas que faciliten la prosecución de estudios de formación técnica o profesional.

VISIÓN

Asegurar una Educación que les permita a nuestros estudiantes insertarse en la vida laboral como técnicos profesionales emprendedores y competentes, capaces de manejar nuevas tecnologías, comprometiéndose con la conservación y cuidado del medio ambiente, siendo reconocidos por la comunidad por sus altos estándares de calidad humana y profesional, abriendo sus horizontes o expectativas de superación para convertirse en agentes de cambio de su propia vida y su entorno contribuyendo al desarrollo.

SELLOS EDUCATIVOS

FORMACIÓN INTEGRAL

Educación de calidad formando jóvenes integrales, reflexivos, críticos y responsables al asumir compromisos propios y con los demás. Conscientes de la riqueza de la diversidad, de sus habilidades y competencias, que utilizan en beneficio propio y de su entorno familiar, escolar, laboral y social.

EMPRENDIMIENTO EN LA VIDA Y EL TRABAJO

Formamos jóvenes con un fuerte sentido de emprendimiento, con habilidades y competencias para trabajar en equipo y convivir respetando la diversidad étnica, cultural y social. Preparándolos para proyectar y consolidar sus objetivos personales y laborales.

CUIDADO Y RESPETO POR LA VIDA Y EL MEDIO AMBIENTE

Educamos ciudadanos inclusivos, respetuosos de la vida natural y comprometidos con el cuidado del medio ambiente, participantes activos en la vida comunitaria con herramientas para apoyar el cuidado y desarrollo de su entorno natural y social.

PRINCIPIOS FORMATIVOS

- Aprender a conocer sus propias habilidades y competencias.
- Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
- Aprender a conocer la riqueza de la diversidad
- Aprender a ser responsables, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- Aprender a ser reflexivos y críticos
- Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social
- Aprender a ser emprendedor en los contextos personales, escolares y sociales
- Aprender a conocer sus propias habilidades y competencias.
- Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común
- Aprender a hacer trabajos en equipo
- Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso
- Aprender a ser un participante activo de la vida comunitaria
- Aprender a conocer los beneficios de la vida natural
- Convivir en relación y respeto de la vida natural
- Aprender a hacer uso de estrategias para apoyar el desarrollo del entorno

DIAGNÓSTICO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Análisis Interno (fortalezas y debilidades)

Fortalezas

- ✓ El establecimiento cuenta con un Proyecto educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución y con un Equipo de gestión que asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos del establecimiento.
- ✓ Se cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo organizado, actualizado y socializado de acuerdo a las necesidades educativas del establecimiento.
- ✓ La comunidad educativa comparte la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
- ✓ Existe un buen clima organizacional que favorece el trabajo comprometido de los funcionarios.
- ✓ Se han gestionado y establecido alianzas con diferentes instituciones que permiten un mejor aprendizaje de los estudiantes que pertenecen a las diferentes especialidades.
- ✓ Contamos con el Convenio con la Superintendencia de Electricidad y Combustible que otorga la certificación de Licencia de Instalador Eléctrico clase D, a nuestros estudiantes egresados de electrónica y electricidad.
- ✓ Contamos con convenios con 3 de las 6 casas de educación superior de la región para fortalecer las competencias de nuestros estudiantes.
- ✓ Existe un CAE establecido hace 7 años, organizado y actualizado que participa activamente en la retroalimentación de la formación de nuestros técnicos.
- ✓ Existe un aumento progresivo en los puntajes SIMCE y los IDPS.
- ✓ Se cuenta con una oferta de 6 especialidades Técnico Profesional.
- ✓ Realizamos evaluaciones institucionales que permiten visualizar el nivel de los aprendizajes de todos los estudiantes y tomar decisiones en base a los resultados.
- ✓ Existe un Programa de Integración Escolar comprometido y consolidado.

- ✓ Se cuenta con un Reglamento de Convivencia Escolar actualizado, socializado y aprobado por toda la comunidad educativa, con protocolos de actuación pertinentes.
- Existe un centro de alumnos asesorado por un docente que acompaña las distintas actividades que éste organiza
- ✓ Se realizan diversas actividades para incentivar el compromiso y apoyo del proyecto educativo, por parte de los apoderados
- ✓ Se cuenta con un departamento de Orientación y equipo psicosocial, que permanentemente realizan acciones para aportar al desarrollo personal y social de los estudiantes.
- ✓ Existe una gran oferta en academias que permite a los estudiantes, desarrollar habilidades artísticas, deportivas, sociales e intelectuales
- ✓ Nos mantenemos en constante búsqueda, postulación y adjudicación de proyectos que puedan aportar en la consecución de recursos que permitan brindar una educación de calidad y espacios motivadores para el aprendizaje.
- ✓ Existe un aumento progresivo de la tasa de titulación alcanzando un 86% promedio a la fecha. Destacando que tres de las 6 especialidades han alcanzado sobrepasar el 90%.
- ✓ Se realizan trabajos colaborativos para articular aprendizajes de formación general y diferenciada.
- ✓ Existe una gran participación en redes comunales para mejorar nuestro trabajo en diversas áreas de formación: académica formativa y biopsicosocial.
- ✓ Estamos desarrollando la práctica de monitorear la satisfacción de las diversas actividades que el liceo realiza con todos los actores de nuestra comunidad educativa.
- ✓ Estudiantes resilientes, con buena disposición al crecimiento personal y escolar.
- ✓ El establecimiento tiene un proceso sistemático de obtención, supervisión, monitoreo y evaluación de las prácticas profesionales.
- ✓ El establecimiento ha implementado procesos que permiten asegurar que los estudiantes de todas sus especialidades realicen al menos alguna experiencia de formación en alternancia como seminarios, pasantías, visitas guiadas y capacitaciones.
- ✓ El establecimiento posee un itinerario institucional para fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes que imparten formación técnico profesional.

Debilidades

- ✓ Existe un porcentaje de la comunidad educativa que aun presenta carencias en la incorporación de una cultura de altas expectativas en sus quehaceres pedagógicos.
- ✓ Falta articular y sistematizar muchas de las acciones contenidas en nuestro Plan de mejoramiento Educativo.
- ✓ Se carece de una Unidad de Organización y Tratamiento de datos que se encargue del monitoreo constante y socialización de resultados, de la satisfacción de nuestra comunidad educativa y otros actores relacionados.
- ✓ Aún no alcanzamos a superar la media del puntaje SIMCE de nuestro nivel Socio económico.
- ✓ Falta sistematizar las acciones implementadas para articular la Formación General y Formación Diferencia.
- ✓ Alto porcentaje de estudiantes carentes de habilidades y estrategias para la resolución de conflictos.
- ✓ Baja autoestima académica por un porcentaje de nuestros estudiantes, lo que se traduce en bajas expectativas.
- ✓ Existe un déficit en materiales y recursos dentro de las aulas que potencien el desarrollo de habilidades y competencias.
- ✓ Recién desde el año 2017 el establecimiento ha comenzado a implementar el seguimiento de egresados, perdiendo información de ex estudiantes beneficiosa para el establecimiento.
- ✓ El establecimiento no cuenta con procesos sistematizados e itinerario institucional para la actualización y fortalecimiento de las competencias técnicas de nuestros docentes de formación diferenciada

✓ Falta incluir en el itinerario institucional de formación de competencias pedagógicas mayor cantidad de capacitaciones y/o asesorías de instituciones externas con experiencia.

b. Análisis externo (oportunidades y amenazas)

Oportunidades

- ✓ Nuestros titulados exitosos pueden ser un referente para nuestros estudiantes (Creación de un centro de egresados).
- ✓ La participación en redes nos mantiene al corriente de cómo se está trabajando en nuestra comuna y a nivel nacional.
- ✓ Contar con la certificación de la SEC les otorga a nuestros estudiantes una experiencia profesional adicional para insertarse con mayor seguridad en el mercado laboral.
- ✓ Se han generado alianzas con instituciones de educación superior como INACAP, Universidad de Tarapacá y otras instituciones.
- ✓ Actualización permanente de convenios con empresas e instituciones para las prácticas profesionales de los estudiantes.
- ✓ Implementación del programa PACE para la consecución de estudios superiores de nuestros estudiantes.
- ✓ El mundo empresarial se muestra interesados por el PEI del Liceo y su funcionamiento efectivo.
- ✓ Algunas alianzas con empresas o instituciones de educación superior ofrecen capacitaciones para la actualización de las competencias técnicas de nuestros docentes de formación diferenciada.

Amenazas

- ✓ Los bajos ritmos de aprendizaje de los estudiantes, dificulta la total cobertura curricular.
- ✓ Altos índices de venta y consumo de sustancias ilícitas en las poblaciones aledañas.
- ✓ Altos índices de vulnerabilidad en los sectores aledaños.
- ✓ Retraso de compras y adquisiciones por exceso de burocracia en los procesos administrativos lo que retarda la ejecución de nuestros proyectos.
- ✓ La pérdida en la adjudicación de proyectos importantes, por causas externa en cuanto al manejo de información o documentación que se resguarda de manera externa al liceo.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL LICEO ANTONIO VARAS DE LA BARRA

El liceo Antonio Varas de la Barra tiene como misión entregar una educación de calidad a todos/as los estudiantes creando las condiciones para que se transformen en personas dignas con valores y principios, competentes y capaces de adaptarse a los cambios del mundo, preparando técnicos con una sólida formación profesional e integral, en el contexto de una vida democrática y participativa, capacitados para insertarse al mundo actual y a las exigencias del sector productivo con creatividad e innovación y/o continuidad de estudios superiores.

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICA			
AUTONOMIA PARA EL APRENDIZAJE	Logra un autoconocimiento de sus propias capacidades, las aprecia y asume el desafío personal de fortalecer el desarrollo de sus habilidades y ponerlas al servicio de los demás			
	2. Despliega hábitos de estudios fundamentales para asumir responsablemente las tareas escolares requeridas.			
	3. Reconoce y valora sus logros de aprendizaje como producto de su esfuerzo y dedicación, como también identifica los propios errores, y se propone acciones para enmendarlos.			
	4. Se organiza para realizar un estudio sistemático y ordenado, utilizando estrategias para lograr más y mejores aprendizajes, desde las capacidades que lo caracterizan.			
TECNICO PROFESIONAL	5. Desarrolla las competencias técnico-profesionales, de nivel medio, que están descritas en cada una de las especialidades, para que logre integrarse eficientemente en el proceso de práctica profesional y luego insertarse activa y responsablemente en el mundo del trabajo con una disposición y compromiso hacia el trabajo en equipo.			
	6. Expresa y actúa desde las propias motivaciones de superación y de emprendimiento, logrando un proyecto personal de vida, desde su realidad personal, familiar y social.			
	7. Desarrolla una actitud y un liderazgo democrático que le permite integrarse socialmente, participar en la organización social, con el objeto de desarrollar y asumir los desafíos que implica el desarrollo de todo proyecto.			
	8. Logra el desarrollo de las habilidades básicas que le permite asumir las tareas y los trabajos que se realizan en las actividades propias de la especialidad.			
COMPROMISO CON EL PROYECTO EDUCATIVO	9. Asume una actitud responsable para realizar los distintos trabajos y tareas designadas, con prolijidad y apegado a las normativas establecidas, promoviendo a buen ambiente para la realización de estas			
	10. Internaliza y respeta las normas fundamentales para una sana convivencia escolar y social, basada en el respeto, justicia y bien común.			
	11. Muestra sentido de pertenencia, representa la visión institucional de la unidad educativa, que se traduce en la participación activa y responsables de los proyectos que se desarrollan en la comunidad escolar.			
SOCIOCOMUNITARIA,	12. Logra un compromiso activo hacia y para el trabajo en equipo.			
PARTICIPATIVA Y DEMOCRATICA	13. Participa activamente en las actividades propias de los/as estudiantes y es capaz de comunicar efectivamente los intereses y necesidades.			
	14. Expresa sus ideas intereses y aspiraciones de manera clara y en un contexto de respeto hacia la diversidad de opiniones.			
	15. Muestra buena disposición para trabajar en el grupo curso y en otras actividades de la comunidad escolar y social, evidenciando una actitud de integración positiva de fomento a la unidad y compañerismo.			

PERFIL DEL APODERADO DEL LICEO ANTONIO VARAS DE LA BARRA

El apoderado es un pilar fundamental en el proceso educativo de nuestros estudiantes, por esta razón esperamos que siempre se comprometa y participe con nuestro PEI, rasgo concluyente de su rol. El perfil del apoderado se describe en cada una de las características deseables que se presentan a continuación, las cuales se encasillaron en las tres dimensiones que determinan el rol del apoderado en el establecimiento.

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS
	Muestra buena disposición para trabajar en las actividades de la comunidad escolar y social evidenciando una actitud de integración y compromiso
COMPROMISO CON EL PROCESO DE	 El apoderado debe tener una participación activa en las actividades extraprogramáticas y de formación dentro del establecimiento (escuela para padres)
APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE	El apoderado debe participar activamente en el proceso educativo del estudiante
	4. Debe preocuparse por estar informado del que hacer del establecimiento
	5. Debe ser un modelo y apoyo en la formación valórica, ética, afectiva y social de su pupilo (a)
	6. Internaliza y respeta las normas fundamentales para una sana convivencia, basada en el respeto, justicia y bien común.
COMPROMISO CON EL PROYECTO EDUCATIVO	7. Expresa sentido de pertenencia y representa la visión institucional de la unidad educativa, que se traduce en la participación activa y responsable de los proyectos que se desarrollan en la comunidad escolar.
	8. El apoderado debe conocer el Proyecto Educativo del establecimiento y participar de él teniendo conocimiento de su cultura.
	9. Debe conocer y respetar el manual de convivencia y protocolos de acción
	10. Participa activamente en las actividades propias de los apoderados y es capaz de comunicar efectivamente sus intereses y necesidades
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	11. Es capaz de expresar sus ideas intereses y aspiraciones de forma clara en un contexto de respeto hacia la diversidad de opiniones
	12. Debe ser respetuoso con las características de los estudiantes y su diversidad
	13. Debe actuar con prudencia, respeto y lealtad con el Proyecto educativo

PERFIL DEL DOCENTE DEL LICEO ANTONIO VARAS DE LA BARRA:

El perfil del docente se divide en las cuatro dimensiones del saber que sustentan los procesos educativos, encasillando en cada una de ellas las acciones o características que debe cumplir un docente en nuestro establecimiento.

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS
SABER	 Conoce el proyecto educativo. Conoce y respeta los reglamentos internos del establecimiento, tanto el de evaluación y el reglamento de convivencia escolar. Conoce a sus estudiantes y sus características, identifica sus fortalezas y sus debilidades. Conduce el proceso de enseñanza, tomando en cuenta las condiciones de vulnerabilidad de su entorno. Conoce a sus compañeros de trabajo. Posee títulos adecuados para la enseñanza, tanto los docentes de formación, como también, los especialistas que ejercen la docencia. Es experto en su disciplina, maneja eficientemente los contenidos de su área. Posee el conocimiento adecuado en el tema o módulo a tratar. Conoce diversas metodologías y estrategias de aplicación en el aula. Manejar diversas técnicas de evaluación. Se perfecciona constantemente.
SABER HACER	 Planifica y organiza el proceso de enseñanza. Evalúa para obtener información que le ayuda a toma decisiones. Cuenta con la didáctica adecuada para conducir el aprendizaje de todos sus estudiantes. Preparar material didáctico para sus clases. Aplica diferentes metodologías para enseñar según las características de sus estudiantes, optimizando el aprendizaje de todos sus estudiantes. Sistematiza y orienta los procesos educativos en post de nuestro proyecto educativo técnico profesional. Se compromete con el proyecto Educativo. Colabora con los distintos Estamentos del Establecimiento. Contextualiza el conocimiento para que el estudiante tenga un aprendizaje significativo. Realiza un trabajo pedagógico colaborativo. Estimula la participación de los estudiantes.
SABER SER	 23. Es Reflexivo y autocritico. 24. Respetuoso, Empático, solidario y justo. 25. Participativo, solidario, humilde, empático y alegre. 26. Ejemplo y un buen referente, mantiene un comportamiento ético. 27. Transmite valores a sus estudiantes y los pone en práctica. 28. Prepara al estudiante de forma integral para la vida y el trabajo. 29. Capaz de adaptación, innovador, creativo. 30. Proactivo y gestionador, optimiza los procesos. 31. Responsable con sus derechos y deberes.
SABER CONVIVIR	32. Capacidad de Liderazgo y trabajo colaborativo. 33. Capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios. 34. Empático con sus estudiantes. 35. Crea un clima adecuado para la sana convivencia. 36. Capacidad de promover un trabajo inclusivo y de respeto. 37. Promueve la tolerancia y respeto, fomentando el valor por la diversidad. 38. Respetuoso de su entorno y el medio ambiente. 39. Habilidades de Comunicación. 40. Compromiso institucional. Se apropia de sus sellos, misión y visión. 41. Mantiene buenas relaciones con toda la comunidad educativa.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DEL LICEO ANTONIO VARAS DE LA BARRA:

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Para lograr el desarrollo de competencias en los Asistentes de la Educación, es necesario que ellos conozcan y acepten los roles y funciones que corresponden a su cargo y otras extraordinarias que le asigne la Dirección del establecimiento de acuerdo a las necesidades del contexto escolar y de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Para una mejor comprensión se han dividido según sus funciones:

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN, INSPECTOR DE PATIO Y PERSONAL DE SERVICIO:

- 1. Apoyador y colaborador con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos estamentos del establecimiento de acuerdo a instrucciones
- 2. Que participa activamente en la formación de hábitos actuando como modelos positivos a la comunidad.
- 3. Capaz de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa
- 4. Comprometido, responsable y competente en la función que desempeña.
- 5. Respetuoso de su entorno y de toda la Comunidad Educativa
- 6. Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
- 7. Conocedores y familiarizados con los niños y dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.
- 8. Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.
- 9. Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que demanda el establecimiento.
- 10. Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- 11. Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
- 12. Promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan.
- 13. Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, estudiantes, apoderados, pares.
- 14. Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.

ASISTENTES PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN:

- 1. Comprometido con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.
- 2. Conocedor de las normas de convivencia escolar y participante activo en el logro de su cumplimiento.
- 3. Promotor del desarrollo de las competencias de sus estudiantes a través del saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir.
- 4. Promotor de un estilo de vida humanista, ecológico y saludable.
- 5. Respetuoso de la forma de ser, pensar y de aprender de los alumnos y sus familias.
- 6. Comprometido, responsable y competente en el rol que desempeña, aportando y asesorando a los docentes y a las familias desde su disciplina con metodologías y estrategias que permitan mejorar los desempeños de los estudiantes.
- 7. Competente para trabajar en equipo multidisciplinario y con las familias de los estudiantes tomando los mejores acuerdos y en los momentos oportunos.
- 8. Mediador, flexible, empático, y comunicador efectivo, busca la manera de resolver los conflictos de manera pacífica y en beneficio de los estudiantes.
- 9. Crítico y autocrítico, reflexiona continuamente a cerca de sus prácticas profesionales y se perfecciona constantemente para enriquecerlas.

PERFIL DEL DOCENTE EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DIRECTIVAS Y TÉCNICO PEDAGÓGICAS:

Los cargos de director(a), inspectores (as) generales, jefes(as) de Unidad técnica pedagógica y orientadores (as), se refiere a profesionales de la educación que administran y gestionan los procesos que se llevan a cabo en el establecimiento, tanto técnicos pedagógicos como administrativos.

DOCENTES DIRECTIVOS Y TÉCNICOS

- 1. Compromiso ético-social.
- 2. Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- 3. Poseer alta capacidad de liderazgo.
- 4. Alto espíritu de responsabilidad.
- 5. Gran manejo en relaciones interpersonales.
- 6. Poseer capacidad para negociar y resolver conflictos.
- 7. Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.
- 8. Promotor del PEI y la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- 9. Gestionador del clima organizacional y la convivencia.
- 10. Capaz de asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- 11. Capaz de Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.
- 12. Capaz de Planificar y coordinar las actividades de su área.
- 13. Capaz de Administrar los recursos de su área en función del PEI.